



Resolución	Expediente	Acta N°
2418/2023	43043/021	2023/0029

VISTO: estas actuaciones provenientes del Departamento de Compras de la División Adquisiciones, relacionadas a la Compra Directa Ampliada N° 048/2023;

RESULTANDO: que dicho procedimiento fue aprobado por la Resolución Directorio N° 4574/2022 del 15 de diciembre de 2022, y fue dispuesto para el "Suministro del Proyecto e Instalación de Medidas contra Incendio, Habilitación ante la Dirección Nacional de Bomberos (D.N.B.) en dos inmuebles y Mantenimiento del Sistema de Detección en los Hogares Infantil y Femenino de la ciudad de Rocha";

CONSIDERANDO: I) que cumplidas las etapas de publicación del llamado en ARCE, con el número CDE N° 048/2023 con apertura 24/03/2023, se informa que no se recibió ninguna oferta (fojas 86);

II) que en atención de ello, el Departamento de Compras sugiere declarar desierto el llamado de referencia, todo lo cual es avalado por la División Adquisiciones;

III) que la Subdirección General de Administración avala en un todo lo sugerido, por lo que elevadas las actuaciones a Dirección General, ésta las eleva a consideración del Directorio;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo preceptuado por el Artículo 33 del TOCAF y Artículo 443 de la Ley 18.362;

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY

RESUELVE:

1º) DECLARAR desierta la Compra Directa Ampliada N° 048/2023, dispuesta para el "Suministro del Proyecto e Instalación de Medidas contra Incendio, Habilitación ante la Dirección Nacional de Bomberos (D.N.B.) de dos inmuebles y Mantenimiento del Sistema de Detección en los Hogares Infantil y Femenino de la ciudad de Rocha", por los motivos expuestos.

2º) COMUNICAR a Dirección General, Subdirecciones Generales, Asesoría de Planeamiento Estratégico y Presupuestal, Inspección General de Servicios, Auditoría Interna de Gestión, Departamento de Arquitectura y Dirección Departamental de Rocha; hecho, **siga** a la División Adquisiciones para conocimiento y prosecución del trámite.

MS/AC/FA

Fecha Acta: 20/07/2023 - Numero Acta: 2023/0029


A/S Aldo Velázquez
 Presidente Interino
 INAU


Lic. Natalia Argenzio
 Directora
 I.N.A.U.